



“Instruye al niño en su camino
Y aun cuando fuere viejo no se apartará de él”
Proverbios 22:6

DIRECCIÓN Comunicado N° 9

Antofagasta, 15 de abril del 2026

Estimados apoderados:

Esperando que se encuentren bien en lo personal y laboral, nos dirigimos a ustedes para dar a conocer los resultados de la elección de CEAL y destacar la importancia del proceso eleccionario, instancia fundamental para fortalecer la participación democrática, la representatividad estudiantil y el compromiso con la vida escolar.

Este proceso permite que cada estudiante ejerza su derecho a elegir a quienes los representarán, promoviendo valores como la responsabilidad, el respeto y la participación dentro de nuestra comunidad educativa. Por lo cual, es importante que ustedes como agentes formadores refuercen en el hogar la responsabilidad de la votación, como una instancia de representatividad y ejercicio de su deber cívico.

El Servicio Electoral (SERVEL), estuvo de principio a fin en esta actividad en votación de la jornada de ayer. En la jornada de la tarde, estuvo con el apoyo del equipo de gestión, docentes y asistentes de la educación en las mesas de votación.

Los resultados fueron los siguientes:

Lista A: 172 votos

Lista B: 90 votos

Blancos: 1 voto

Nulo: 10 votos

Total: 273 estudiantes que votaron

¡Felicitaciones! a la lista A, la cual está compuesta por:

Presidenta: Emilia Vera Torres del 3^a Medio A

Vicepresidenta: Emily Roblero González del 3^a Medio A

Secretaria de Finanzas: Diego Sepúlveda Cortés del 2^a Medio B

Secretario de Actas: Richard Christie Gaete del 4^a Medio B

Secretarios Ejecutivo: Lukas Contreras Santos del 4ª Medio B

Delegado Pastoral: Alison Calizaya Rios del 7ª Básico A

En la elección del Mini CEAL, los resultados fueron los siguientes:

NT1: Alys Ruiz Gallo

NT2: Mia Gallardo Montero

1º Básico: Valentina Aniceto García

2º Básico: Sonia Álvarez Hernández

3º Básico: Fernanda Galleguillos Rodríguez

4º Básico: Emilio Vásquez Valderrama

En relación con los recientes acontecimientos de amenazas en distintos establecimientos educacionales, como comunidad educativa hemos reforzado nuestros protocolos de seguridad con el fin de resguardar la integridad de todos nuestros estudiantes y trabajadores.

En este contexto, es importante señalar que frente a cualquier situación de amenaza, el establecimiento procederá de manera inmediata a realizar las denuncias correspondientes ante Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones (PDI), con el objetivo de que se investiguen los hechos y se determinen las responsabilidades.

Asimismo, se aplicarán estrictamente las medidas establecidas en la **Ley Aula Segura**, en caso de identificarse a estudiantes responsables de este tipo de conductas, velando siempre por el debido proceso y la seguridad de la comunidad escolar.

Solicitamos encarecidamente a cada familia reforzar en sus hijos e hijas la importancia del autocuidado, la prevención y el respeto por las dependencias del establecimiento, promoviendo conductas que favorezcan una sana convivencia escolar.

De igual manera, informamos que, ante cualquier situación que implique riesgo para la seguridad, las clases continuarán desarrollándose de manera remota a través de la plataforma Classroom, asegurando la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto en el desarrollo de clases como en evaluaciones.

Como establecimiento, reiteramos nuestro compromiso con la formación integral de nuestros estudiantes y con la construcción de un ambiente seguro, respetuoso y propicio para el aprendizaje.

Agradecemos su colaboración y apoyo permanente.

Que Dios bendiga sus vidas. Atentamente.

Rossana Pizarro Miranda
Directora